

# CORREO EXTREMEÑO

Año XXVIII

Badajoz, miércoles 18 de marzo de 1931

Núm. 7.902

## Consejo de ministros

### En el Consejo celebrado ayer el ministro de Fomento dio cuenta de la situación actual del problema ferroviario y propuso las soluciones más urgentes

#### El ministro de Hacienda hizo también una detallada exposición del estado del Tesoro público, para acomodar las disponibilidades de éste a los planes del ministro de Fomento

Madrid, 17.—Cerca de las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El presidente manifestó que el Consejo sería interesante, porque así lo había leído en los periódicos. Esperaba que el ministro de Fomento ocuparía con sus informes sobre la situación ferroviaria la mayor parte de la reunión.

El ministro de Fomento confirmó que llevaría la voz cantante.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si se sabía la fecha en que ha de ser levantada la censura, contestando que lo ignoraba, puesto que aún el Gobierno no ha fijado fecha.

A las nueve menos cuarto salieron los ministros de Gobernación y Estado.

Los periodistas preguntaron al marqués de Hoyos si se había acordado el nombramiento del nuevo jefe superior de Policía, contestando negativamente.

El Gobierno tiene el propósito de que continúe en su puesto el coronel Marzo.

Se le volvió a preguntar si se había abordado el levantamiento de la censura, asegurando el marqués de Hoyos que este asunto estará resuelto antes de empezar el período electoral.

—¿Entonces—dijeron los periodistas—ya no habrá censura el día 22?

—Mejor puede decirse que ya no la habrá desde el lunes día 23—contestó el ministro.

El conde de Romanones, interviniendo en la conversación, dijo:

—Ferrocarriles, ferrocarriles, ferrocarriles. Esto es lo único que nos interesa ahora.

Anunció que se había llegado a un acuerdo sobre las subvenciones que se han de conceder a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla para liquidar las deudas creadas por las Exposiciones.

Ambos ministros marcharon a la Embajada de Inglaterra, donde se celebraría un banquete en su honor.

A las nueve y media salió el duque de Maura, el cual manifestó que en la reunión no se había hablado para nada de política.

El marqués de Alhucemas confirmó que el Consejo había tenido carácter administrativo.

El ministro de Instrucción pública ratificó lo dicho por el conde de Romanones.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la fórmula aprobada por el Consejo para auxiliar a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla consiste en la concesión de seis millones de pesetas al de Barcelona y tres al de Sevilla, para la primera anualidad.

Estas cantidades serán disminuidas en un diez por ciento en los años sucesivos.

Para liquidar estos atrasos se formará una comisión que ha de estar integrada por dos representantes de los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla, otros dos del Estado y dos de las entidades económicas de ambas capitales.

El ministro de Fomento manifestó

que había expuesto al Gobierno sus planes referentes a ferrocarriles, carreteras, Confederaciones hidrográficas, etcétera, invirtiendo más de dos horas en la exposición de los asuntos que comprenden.

Confirmó el conde de Bugallal que la mayor parte del Consejo fué ocupada por el señor Lacierva, con el estudio de las cuestiones principales de su departamento.

El presidente del Consejo, al abandonar el salón de Consejos, dijo a los informadores:

—Muchos ferrocarriles, muchas carreteras, mucho trabajo. Hay que resolver estas cuestiones antes que cualquiera otras de mayor o menor interés político.

#### LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

La referencia oficiosa del Consejo de ministros contiene los siguientes acuerdos:

Trabajo.—Fué aprobado un expediente relacionado con la celebración del Congreso hispanoamericano de Cinematografía.

Fomento.—El Consejo aprobó el proyecto encaminado a la terminación de las obras del canal de Taidilla.

Los ministros de Fomento y Hacienda expusieron los antecedentes del problema ferroviario y su situación actual, en relación con las obligaciones del Estado por lo que se refiere a la adquisición de materiales, construcción de nuevas vías, etc., detallando los diferentes aspectos de los problemas que están planteados y señalando las orientaciones más en armonía con las disponibilidades del Tesoro nacional.

Se acordó el nombramiento de una ponencia interministerial formada por los ministros de Justicia, Trabajo e Instrucción pública, que deberá acordar lo que proceda sobre la situación de los funcionarios que habiendo sido declarados cesantes por la dictadura no se han reintegrado aún a sus respectivos puestos y escalafones.

#### NOTAS DE AMPLIACION

Como en Consejos anteriores adoptaron los ministros la consigna de no facilitar referencias ampliatorias de los asuntos políticos, en particular, hoy no se ha podido lograr que los consejeros den otros datos interesantes, sabiéndose que las cuestiones políticas también ocuparon la atención de los miembros del Gobierno. Este mantiene íntegro su propósito de ir a las elecciones municipales, provinciales y generales en las fechas marcadas por las referencias y disposiciones ya conocidas.

El señor Lacierva ocupó más de dos horas dando cuenta de las cuestiones de su departamento. El señor Ventosa puso el colofón de las cifras a las declaraciones que hiciera el ministro de Fomento.

El señor Lacierva habló extensamente de los problemas ferroviarios, arrancando desde el Estatuto dado por el señor Cambó, incluyendo la emisión de Deuda ferroviaria, la Caja especial creada, las subvenciones concedidas a las Compañías para adquisición de material moderno y para construcción de nuevas líneas, estructuración de los modernos ferrocarriles, compromisos contraídos por las Compañías, y expuso su criterio sobre lo que pudiera ser base para llegar a la solución del intrincado problema.

Habló luego del Patronato de Fines Especiales y del estado actual de su Caja especial.

Al hablar con respecto a obras públicas del plan de la dictadura, declaró el señor Lacierva que se ha creado un estado de derecho contra el cual no se puede ir sino en plenas Cortes, con los mejores asesoramiento y disponiendo el pensamiento para cooperar de buena fe al mejoramiento de las obras públicas de nuestro país.

Sobre los transportes por carretera dijo el ministro de Fomento que había necesidad de conciliar los intereses de las Compañías ferroviarias con las empresas explotadoras de las líneas de carreteras.

Ocupó con singular detenimiento del estado en que se encuentran, por la competencia del transporte por carretera, las pequeñas Compañías ferroviarias.

Como estos asuntos dan materia para varios Consejos, se acordó continuar el examen de las cuestiones planteadas por el señor Lacierva en el del próximo sábado.

El señor Ventosa habló de la necesidad de ajustar los planes de obras públicas a las disponibilidades de la Hacienda nacional. Esta, en realidad, fué la parte más importante y sobresaliente del Consejo, puesto que el ministro de Hacienda razonó detalladamente también la situación financiera del país y las consecuencias que sufre la economía por hechos anteriores, poco meditados.

En la reunión no se habló de las deliberaciones del Tribunal militar de Jaca, que ha de sentenciar a los encartados en el movimiento revolucionario.

Los periodistas trataron de averiguar si era cierta la noticia de que dicho Consejo había dictado sentencia condenando a muerte al capitán Sediles. Ningún ministro tenía noticias del resultado de las deliberaciones del Tribunal de Jaca.

Tampoco se ha podido obtener referencia alguna sobre el criterio del Gobierno en relación con la vista de la causa por los sucesos de Cuatro Vientos, deduciéndose únicamente que este Consejo de guerra dará principio el próximo viernes.

El conde de Romanones habló a sus compañeros de política diplomática y de su deseo de reanudar la costumbre de las comidas semanales en su domicilio.

El ministro de Gracia y Justicia habló extensamente de la reforma del proyecto de alquileres.

Se dió cuenta al Consejo de la llegada a Madrid del ministro de Ejército, general Berenguer, de regreso de su viaje a Granada.

También habló el ministro de Fomento de la necesidad de continuar las obras de los canales de Taidilla como un medio de remediar las crisis obreras, proponiendo la constitución de una Junta especial que debe emitir informe con rapidez para la mejor solución de este asunto.

El ministro de la Gobernación dijo a sus compañeros que el orden es perfecto en toda España.

En el Consejo se trató del avance del período electoral, conviniéndose en la necesidad de levantar la censura y restablecer las garantías constitucionales.

Los periodistas preguntaron al marqués de Hoyos:

—¿Entonces quedará levantada la censura el sábado?

—El sábado o tal vez el domingo—contestó el ministro.

Trataron los periodistas de averiguar si se confirmaba la noticia de que fuera a ser designado jefe superior de la Policía de Madrid el coronel Asensio, respondiendo a esto el marqués de Hoyos:

—El coronel Marzo continuará en su puesto.

El ministro de Estado dió cuenta del viaje del Rey a Londres.

## El Consejo de guerra de Jaca

### La madre del capitán Fermín Galán ha dirigido una interesante carta al jefe del Gobierno pidiendo clemencia para los encartados en los sucesos de Jaca

#### El almirante Aznar ha respondido en términos cariñosos ahiéndole al deseo de la infortunada madre

### LA DELIBERACION DEL CONSEJO DE GUERRA DE JACA HA SIDO MUY LABORIOSA, NO INTERRUMPIENDOSE MAS QUE LAS HORAS DE LA COMIDA

Parece que el Tribunal no resolverá de acuerdo con la petición fisonómica del padre, haciéndolo en sentido muy favorable.

Madrid, 17.—En la Presidencia del Consejo se han facilitado hoy los textos de las cartas que se han cruzado entre la madre del capitán Fermín Galán y el presidente del Consejo de ministros.

La carta de la madre del oficial sublevado en Jaca, está redactada en los siguientes términos:

“Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Al corazón hidalgo y generoso del marino pretendo llegar esta madre atribulada por la pérdida irreparable de su buen hijo que supo dar con nobleza su vida en los infructuosos sucesos de Jaca, para salvar la vida de sus compañeros, haciéndose responsable de aquel movimiento. En estos momentos el Tribunal militar de Jaca pide igual pena para cinco compañeros de mi hijo, y no quiero, ya que lo perdí todo, hurtar mi voz a la de los españoles que piden, después de la justicia ya cumplida en mí, misericordia para los demás.

Esta madre inconsolable, que quiere ser fuerte ante el dolor, implora a vuecencia con el mayor respeto que sea atendida en su petición, que es la de toda España por tantos conceptos afigida. No dudando de quedar atendida mi súplica, por ser tan humana, se despide de V. E., su segura servidora, q. e. s. m., María Rodríguez, viuda de Galán.”

### LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

A esta carta ha respondido el almirante Aznar con la siguiente:

“Muy señora mía: Recibo su atenta carta y crea usted que para mí ha de ser una viva alegría poder dar satisfacción a los deseos que me expresa y que mucho la honran por los nobles y cristianos sentimientos que la inspiran.”

ran en beneficio de los comprometidos por los sucesos de Jaca, deseos que son también míos.

De usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. p., Almirante Aznar.”

### LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL MILITAR DE JACA

Madrid, 17.—A primera hora de la tarde de hoy no se habían recibido noticias concretas en los centros oficiales sobre la sentencia que haya podido recaer en la vista de la causa por los sucesos de Jaca.

Las impresiones particulares son que el cambio de impresiones del Tribunal es en extremo laborioso. Hoy continuaba la deliberación, que empezó en la tarde del lunes, no habiéndose separado los consejeros más que para comer y cenar.

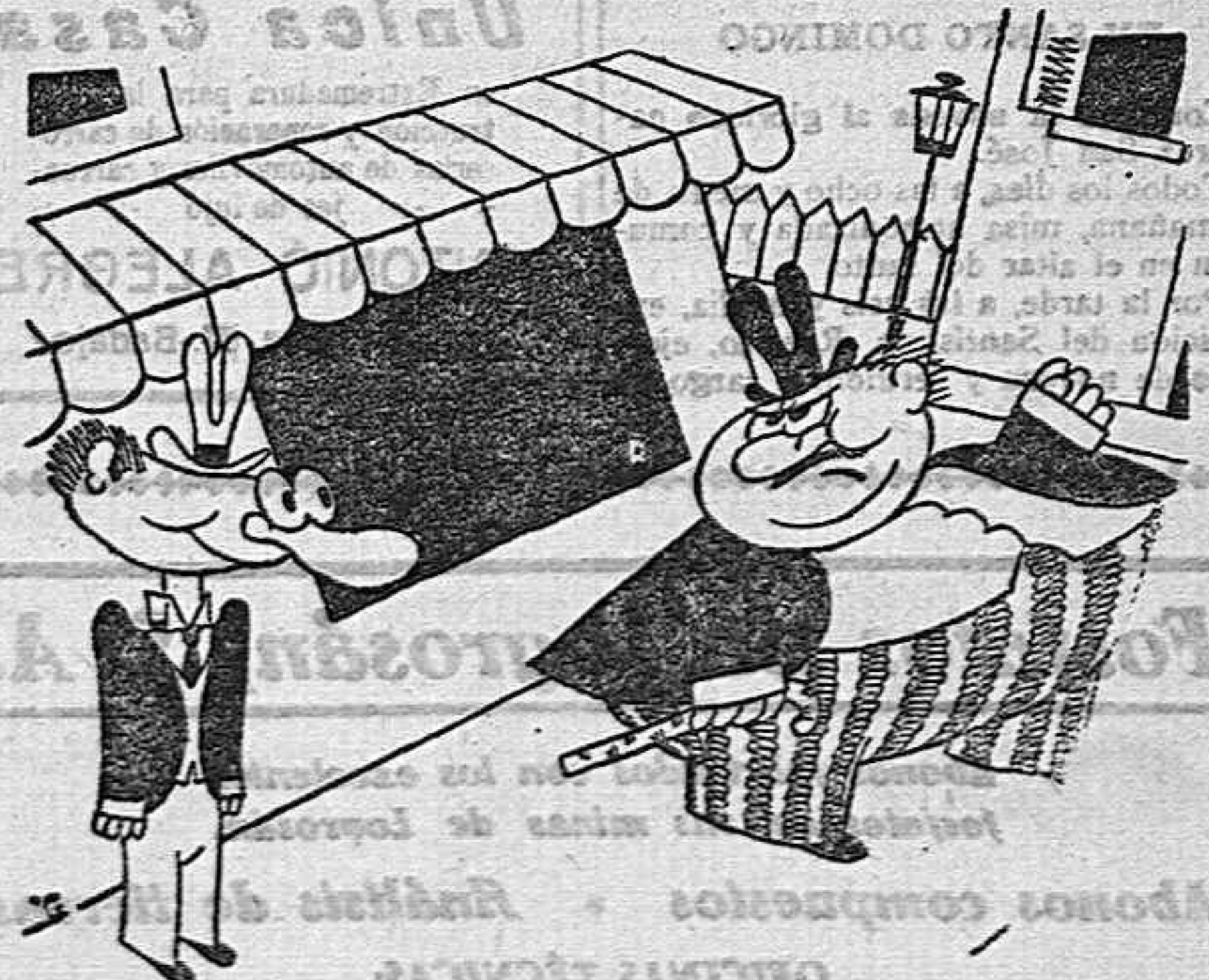
Puede decirse que la ciudad de Jaca ha pasado toda la noche en vela, rondando los vecinos por los alrededores del cuartel de la Victoria.

A las ocho de la mañana llegó el auditor general de la Capitanía general de Zaragoza, suponiendo que habría recaído sentencia, a fin de dar traslado de ella a dicha autoridad con la mayor rapidez posible. Se le dijo que aún deliberaba el Consejo de guerra y ha tenido que permanecer en la población hasta la terminación.

La impresión dominante es que la sentencia difiere mucho de la petición fiscal, en sentido favorable para los procesados.

**DOLOR de MUELAS y DIENTES desaparece en el ACTO con el ETYL-MEDICINAL; frasco, 1'50. Venta farmacias buenas**

### CLASIFICACION DE OREJAS



—Para ser un hombre de talento tiene usted las orejas des.  
—Y para ser un borrico las tiene usted demasiado pes.

### ALMACENES RODRIGUEZ MADRID

Se encuentra en ésta el Representante de estos Almacenes con las últimas novedades para la temporada próxima.

Pasará a domicilio previo aviso. Se hospeda en el hotel Garrido, teléfono 135.

Muy en breve Exposición de MODELOS, VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS.

Enfermedades de la piel, cuero cabellado y sexuales

Doctor Facundo Solís

Berzocana, 18

MÉRIDA



15 x 45 CITROEN 160 pías.	14 x 45 RENAULT 180 pías.	28 x 4'75 WHIPPET 185 pías.	30 x 5 Camioneta 320 pías.	<b>Cubiertas MICHELIN</b> <b>M. OLLEROS</b> San Juan, 12 : Teléfono 533 <b>BADAJOS</b>	32 x 6 Camioneta 545 pías.	30 x 4'50 FORD 150 pías.	30 x 5 Hupmobile 175 pías.	30 x 5'25 GRAHAM 190 pías.
29 x 5 WHIPPET 140 pías.	29 x 4'50 Chevrolet 140 pías.	30 x 3'50 FORD 75 pías.			30 x 5'77 DODGE 200 pías.	31 x 5'25 BUICK 200 pías.	130 x 130 FIAT 165 pías.	

### Importante servileto polifaco

## En una casa de la calle Encarnación fué hallado un depósito de dinamita

Había cuarenta y siete kilos y medio de dinamita, dos cajas de detonadores y seis rollos de mecha

Los agentes de Vigilancia don Mariano Ordóñez Rosell, don Federico Zarco Castillo y don Ricardo Rodríguez Repiso, tuvieron confidencias de que un individuo de nacionalidad extranjera, domiciliado en la calle de Encarnación, tenía en su domicilio un depósito de dinamita, dedicándose a la venta clandestina de referido explosivo.

### PRIMERAS DILIGENCIAS

Dada la urgencia del caso, por el peligro que amenazaba al vecindario, los agentes mencionados practicaron averiguaciones encaminadas a descubrir la casa en que habitaba el vendedor.

Para tal fin utilizaron a un obrero que solicitó en el número 19 le despa-charan dos kilos y medio, que le fueron servidos por Caridad Mauricio, creyendo reconocer en el obrero a su compañero de su amante, que a la sazón se hallaba ausente.

Instantáneamente se personó la Policía en dicho domicilio, incautándose de 47 kilos y medio de dinamita, dos cajas de detonadores y cerca de seis rollos de mecha.

### LA DETENCION

Al llegar el pseudo-industrial a su domicilio, fué detenido.

Resultó ser José Gomes Cabrera, de treinta y siete años, natural de Villaviciosa (Portugal), de oficio picapedrero.

Declaró que la utilizaba para los barrenos que era preciso tirar en las canteras de la barriada de la estación, agregando que no tenía autorización para la venta.

Manifestó también el detenido que el día 8 había recibido 50 kilogramos y el día 14 otros 25.

Adquiría el kilogramo a 12'50 pesetas y la vendía a 15 pesetas.

No era, por cierto, un negocio muy lucrativo para lo expuesto de su manipulación y venta.

Puestos los detenidos a disposición del juez de instrucción, fueron los explosivos conducidos al polvorín, en un carro regimental, con todo género de precauciones.

### NOTA FINAL

No hemos de terminar sin dedicar unas líneas a los señores Zarco y Rodríguez Repiso, que llevaron a feliz término la investigación y que días antes se distinguieron en el asunto de la falsificación de billetes de 50 pesetas y en el robo efectuado recién.

temente en la plaza de San José.

El peligro que suponía para los vecinos la existencia de referido depósito, bien merece unas líneas de elogio para los activos policías, por cuyo comportamiento les felicitamos, como asimismo al comisario, por contar entre sus subordinados con estos sagaces agentes.

### UN MOSCON

Juan Rubio Piñama, mecánico, se hallaba en la calle de Arias Montano, interrumpiendo el tránsito con lo que dió lugar a que el guardia que presta servicio en dicha esquina le llamara varias veces la atención.

Como una de las últimas veces constataste al representante de la autoridad violentamente, éste trató de detenerlo.

Rubio se dió a la fuga, siendo capturado por un soldado, que hizo entrega de él al guardia citado, que lo condujo a la Comisaría.

### MAS OBSTRUCCIONES

Varios jóvenes avisaron a una pareja de guardias de Seguridad, notificándoles que en el callejón del Parque se encontraba obstruyendo el paso una tinaja.

Comprobada la veracidad de la denuncia la tinaja fué detenida y encerrada en calidad de depósito en el número 4 de dicho callejón, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Lo extraño de este caso es que la vasija permaneciera intacta, con lo tentador que es para los chicos esa roja panza que parece estar picando una pedrada.

### UN GALARDON MAS

La sirvienta Rafaela Aranda Pérez, denunció en la Comisaría que había sido maltratada de obra en la casa número 6 de la calle Norte, por un individuo llamado Sebastián Rivero, más conocido por el apodo de "el Legionario".

### PERRERIAS

El niño de cinco años José González Coroba, que marchaba por la calle de San Pedro Alcántara, fué atacado por un perro propiedad de Juan González Gómez, con domicilio en el número 33 de dicha calle.

En la Casa de Socorro fué asistido de erosiones en la región escapular derecha.

nosotros, en relación con nuestros semejantes que nos tratan? Y de ellos respecto a nosotros? El beneficio engendra el cariño; la semejanza hace nacer la amistad, pero ésta se robustece o se debilita y aun se pierde, a medida de los mutuos favores, o tibiezas y deslealtades; el valer, ya intelectual, ya moral, de un hombre, le granjea el entusiasmo aplauso, al paso que su mediocridad en cualquier aspecto de la vida, y máxime su rebajado nivel, le enajena toda simpatía y le priva de toda felicitación—por lo menos sincera y cordial—; el trabajo constante, provechoso y desprendido de cualquiera atrac hacia sí la mirada, el reconocimiento, y en ocasiones el premio y la apoteosis de la sociedad, muy al contrario de la repulsa que merece el gángul, parásito y egoísta, pertenece a la clase que sea. En resumen, que la observación nos dice que en la vida social se cumplen en el fondo, aunque en la superficie se nos antoje o se crea otra cosa, las palabras de Cervantes: "Cada uno es hijo de sus obras".

Se dan casos de realizarse el cumplimiento algo tarde para material satisfacción de los directamente acreedores, cual sucedió con el propio autor de las palabras que comentamos; mas a la postre y para la historia y bien de la humanidad, se ven cumplidas totalmente. Cuando podrá nadie ni nada menguar lo más mínimo el prestigio soberano del mejor escritor español que ha merecido ver llamada como suya por excelencia la lengua española?

Por no cansar, y además por creerlo innecesario, dada la cultura de los lectores de este periódico, no me alargo en citar nombres de personajes verdaderamente notables en todos los aspectos del humano saber, que sólo han pasado a la historia como hijos de sus obras admirables. Huelga hablar de tal cosa en la tierra de los Pizarros, Hernán Cortés, etc., etc.

Por añadidura y colofón, tal verdad está acreditada, nada menos que por las divinas palabras del Maestro de los Maestros. Cuando de Cristo dudaban, contestó El: "Si a mí no me creéis, creed a mis obras, que ellas dan testimonio de la verdad"; y en la epístola, muy de meditar, que se lee en una de las misas de difuntos, se dice: "Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor; verdaderamente dice el Espíritu que descansan de sus trabajos: sus obras les siguen". ¡Sencillez maravillosa que bien elocuentemente demuestra la razón y verdad de lo que vengo glorificando!

A las mientes se me viene un caso que refiere el gran comediógrafo contemporáneo, Linares Rivas, por boca de "Angélica", en su magnífica obra "Fantasmas". Cuenta que en cierta ocasión se presentó al director de una mina de carbón un jovenzuelo para pedir trabajo en nombre de su padre, que era don Ignacio Zaldivar, amigo del director; mas éste queriendo dar al joven una lección muy provechosa, le encargó que dijera que era hijo de don Ignacio Zaldivar, en dos tonos distintos, a fin de que viese, que ni diciéndolo bajo, ni diciéndolo alto, caía una gota de carbón de aquella cantera; pero sí caería trabajando con el azadón y la pala y el pico a los que tendría que aplicar sus brazos, de cuyo trabajo sería en adelante hijo.

Como la cita me parece clara y expresiva en extremo, no quiero enturbiarla ni oscurecerla con mi torpe decir, y hago punto final, repitiendo para saborear con el placer que proporciona la más íntima persuasión: "Cada uno es hijo de sus obras".

Régulo Martínez SANCHEZ

### ASEGURAD LAS LUNAS

de vuestros escaparetes en L'ABELLE

Comp. Las As. de Seguros

### Prosas líricas

## RAPSODIA CASTELLANA

Al querido poeta castellano Daniel F. de Pantoja, burgalés de pro.

### EL POEMA DE LA LLANURA

Apagó el erépsulo su lámpara de oro apiadado del dolor de la llanura y el misterio de la noche acogía para sí todo el clamor desiado de hermosura, el anhelo no escuchado de perfección. En el espacio flota un perfume de leyenda y repican los acentos heroicos y espectrales de una oración de retablo, salmodiando su conseja. Se sienten los clamores de las gestas castellanas, el fervor recoleto de las tonadas ancestrales, el ulular vehemente de plegarias, el fragor almogávar... Se hace transparente el designio que nos amega en un inmenso trazo dramático, ascendiendo al alcor cimero donde flamea el ideal de las espadas y las cruces. En los ámbitos desaparecen las líneas vagarosas e indolentes para los espíritus dulces y tiernos. Sólo se agita y nos commueve una llamada insólita y voraz que abriénta las formas angulosas e hispídas de la tertura para un denuedo sobrehumano. Una honda palpación ascética va marcando el signo lóbrego y recio de lo esencial castellano. Una luna inmensa, roja y trágica, emerge de los bordes del cáliz de la llanura como votivo lampadario de la epopeya antañona. El rumor de campaniles lejanos es un himno levantado que modula sin tregua su cantata hasta fundirse en el ópalo del alba. Sobre el pobre terruño gravita toda la imponente liturgia estelar, sembrando la llanura de lucas póstumas. Y se columbra en lo alto el resplandor de las gestas antiguas, prendidos sus fulgores en el regazo de estrellas. De la entraña de la tierra fragosa surge un fervor sagrado que asciende y se expande por el espacio sereno, para derramar sus anhelos profundos sobre el maturo y pegujal de la paramera. Es la voz eterna y sonora, la raíz milenaria del hombre siempre suspendida y despierta para proseguir su designio inmortal. Y cabalgan sin cesar las falanjes encendidas, culminando su oriente y su quimera en los baluartes de los castillos y en las atalayadas de piedras cárdenas. Y por ello, allá hasta los últimos confines de la llanura y solicitado por los resplandores de una esperanza renovada, seguirán desbordando los poemas eternos sus motivos épicos errantes y volverán a enraizarse a la madre tierra con la fuerza del roble de la gleba y siempre bien erguido un emblema hidalgo, con la alcurnia de hombre de pro.

"Con la adarga al brazo toda fantasia y la lanza en ristre toda corazón."

Pío MORENO

### Farmacía, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada N. LOPEZ ARROYO

Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112

BADAJOS

## Cada uno es hijo de sus obras

Con razón sobrada se ha llamado al "Quijote" "La Biblia Humana"; pues de parecida manera a lo que acontece cuando en busca de consuelo espiritual u orientación moral abrimos la Sacra Biblia, que siempre hallamos máximas que vienen de perlas para nuestro estado anímico, ocurre con los libros de Cervantes, singularmente con su obra magna, si preocupados por alguna cuestión psicológica o literaria recurrimos al Maestro y "Príncipe de nuestros Ingenios", en busca de inspiración.

Pensando yo, estos días atrás, en el poco aprecio que—gloria a Dios—se va haciendo de los méritos postizos

o hereditarios, para justipreciar obras y hombres por su propio y particular valer, abrí el "Quijote" y diéronme los ojos y se recreó mi inteligencia con las palabras que sirven de epigrafe a estas cuartillas. ¡Qué sustanciosas son!—me dije—. Veámoslo.

Aparte del natural afecto instintivo, los padres sienten más o menos cariño por sus hijos, en razón directa de sus obras, las cuales despiertan en ellos simpatía, entusiasmo y hasta admiración, o repulsión, lástima e indignación, según sean buenas, en mayor o menor intensidad, o malas, en más o menos grado.

Pues, ¿no es esto lo que pasa con

La actividad del señor Cambó

El jefe del partido carlista pasará una larga temporada en Madrid, porque le favorece mucho el clima de la corte

Ayer le visitó el director general de la Guardia civil

El señor Cambó ha contestado a don José Ortega y Gasset extrañándose de que ahora le juzgue inepto quien hace algunas semanas le consideraba como la única salvación de España

Madrid, 17.—Ha marchado a Barcelona el ex ministro señor Cambó, el cual estará en la ciudad condal hasta fines de esta semana...

CAMBO REPLICA A ORTEGA Y GASSET

Madrid, 17.—El señor Cambó ha publicado un artículo contestando a don José Ortega y Gasset. Se extraña el señor Cambó de que...

Noticias de Madrid

En el Círculo Mercantil se reúnen elementos del Comercio, de la Industria y de espectáculos para protestar de la hora de verano

Ha sido nombrado presidente de la Asamblea de funcionarios civiles el señor España, funcionario de Hacienda

Madrid, 17.—En el Círculo Mercantil se han reunido numerosos comerciantes e industriales y empresarios de teatros para tomar acuerdo sobre la disposición del Gobierno estableciendo la obra de verano.

Se acordó protestar de ello, porque la disposición perjudica extraordinariamente a los comerciantes e industriales y en España no debe implantarse.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 17.—La Asamblea de funcionarios civiles ha elegido presidente a don Eduardo España, funcionario de Hacienda.

Ha aprobado las conclusiones, entre las que figura el convocar a una Asamblea extraordinaria y solicitar del Gobierno la libertad de los presos políticos.

EL ESTADO DE LA INFANTA CRISTINA

Madrid, 17.—En Palacio comunicaron esta mañana que el estado de salud de la infanta Cristina es satisfactorio, hasta el extremo de que después del almuerzo ha dado un paseo por los jardines del Campo del Moro.

Mañana reanudará su vida ordinaria. Se han recibido también noticias de Londres dando cuenta de que el estado

a los Poderes públicos, mezclando la súplica con la protesta.

Refiriéndose a los problemas planteados por la suspensión de algunas obras públicas, dijo que este es el problema más decente que plantea la realidad. Hay que cortar todo aquello que sea superior a la fuerza económica del país.

Expresó gran confianza en los señores Lacierva y Ventosa para acometer de frente estos problemas que intranquilizan a millares de trabajadores.

DETENCION DE UN FALSIFICADOR

Madrid, 17.—La Policía ha detenido al conocido falsificador "Chiquito", al que se encontraron papeletas del Monte falsificadas.

INGRESO EN LA DERECHA REPUBLICANA

Madrid, 17.—Ha ingresado en la derecha republicana don Enrique Careaga, hijo del conocido millonario bilbaíno.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid, 17.—El ministro de Fomento recibió al medio día a los periodistas, manifestándoles que había celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda para informarle de algunos asuntos de su departamento...

LAS SUBVENCIONES A SEVILLA Y BARCELONA

Madrid, 17.—Las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla para enjugar el déficit producido por las Exposiciones son de seis millones para Barcelona y tres millones para Sevilla.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía ningún asunto que comunicarles. Dijo que por confidencias recibidas, ha sido sorprendida en un casino de Aranjuez una partida de juego, quedando detenidos dos jugadores y el conserje, no habiendo detenido a otro que formaba la partida porque pudo huir a campo traviesa.

La Policía se incantó de la ruleta y de algún dinero. El asunto ha pasado al juez para el tanto de culpa correspondiente.

Le preguntaron los periodistas si llevaría al Consejo algún asunto de interés, a lo que contestó que propondrá la ampliación de la fe notarial para las elecciones municipales en la misma forma que se dispuso para las generales.

—Esto ya se hizo otra vez; pero hay que dictar una disposición, porque en el Reglamento notarial no hay ningún artículo que permita extender la fe notarial más que en las elecciones generales.

En todos los aspectos relacionados con las elecciones, se observa la mayor normalidad.

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Góts

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARÁ ALGO QUE LE AGRADE Y CONVENGA

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28, Badajoz.

Para las próximas elecciones

Entre los elementos monárquicos de Madrid se observa malestar por la forma en que se ha confeccionado la candidatura de coalición

En el Centro de Asesón Nobiliaria se han reunido importantes elementos, que acordaron rechazar la candidatura propuesta por la concentración monárquica

Madrid, 17.—En el domicilio del duque de Maura se reunieron hoy los ex ministros mauristas para estudiar el acoplamiento de candidatos que figurarán en la candidatura monárquica en representación de partidos.

En el Centro de Asesón Nobiliaria se han reunido hoy representantes de la Acción Católica, Legionarios y Cámara de Comercio, acordando rechazar la candidatura de coalición monárquica.

Los representantes de la Cámara de Comercio han anunciado que de no modificarse la distribución de puestos están dispuestos a votar a los candidatos de la Unión Monárquica.

CONTRA LA CANDIDATURA DE COALICION MONARQUICA

Madrid, 17.—En el Centro de Ac-

El "Diario Oficial del Ejército"

Se conceden mil quinientas pesetas a la viuda del capitán García Hernández

Del 3 al 13 de junio se celebrará un concurso hípico internacional en Madrid

Madrid, 17.—El "Diario Oficial del Ministerio de Ejército" concede 1.500 pesetas anuales a la viuda del capitán García Hernández, fusilado en Jaca.

internacional en Madrid del 3 al 13 de junio, y se invita para que asistan a él a Francia, Italia, Alemania, Portugal y Bélgica.

También publica una circular para la celebración de un Concurso hípico

Los viajes del ganado serán por cuenta del Estado español.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 17.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Corderos, 4'20 a 4'35; Encabritados de primera, 2'80 a 3; Idem de segunda, 2'40 a 2'60; Vacas extremeñas buenas, 3'30 a 3'39; Regulares, 3'25 a 3'30; Novillos buenos, 3'48 a 3'59; Idem regulares, 3'37 a 3'48; Bueyes buenos, 2'83 a 3'26; Idem regulares, 2'61 a 2'83; Toros, 3'52 a 3'59; Cerdos extremeños, 2'20; Idem andaluces, 2'20.

Una interesante Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia sobre los estudiantes que han sido detenidos

Madrid, 17.—Después del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia facilitó el texto de una Real orden muy interesante, en la que se dispone que en los libros de entrada y salida en las Cárcel Modelos y de partidos, se ponga la nota de cancelación en los asientos que se hagan referentes a los estudiantes detenidos por orden gubernativa o por la comisión de delitos comunes. Tal cancelación se hará por los directores, a petición de los interesados que sean mayores de edad o por los representantes legales si fueran menores y no podrán librarse certificados de dicho asiento.

L'ABEILLE

es la única Compañía que os puede ofrecer un beneficioso seguro para las lunas de vuestros escaparates.

AGENCIA JIMENEZ

Sal, 9. pral.

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas.

CARDERO, NÚMERO 1 APAETADERO, F. C.

Mérida

COMERCIALES!

¡AHORA O NUNCA!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivos y grandes descuentos. Escríbid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Apartado 6.- CASTELLON



FABRICA DE MOSAICOS

PAVIMENTOS DE DIFERENTES ESTILO Y COLORIDO. PISOS DE OLAMBRIILLAS CON LADRIELO DE BARRO Y LOSETAS DE CEMENTO. IMITACION MOSAICOS ROMANO. LOZA SANITARIA. CEMENTOS. AZULEJOS. POCALLA Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48.-Badajoz





DE ALMENDRALEJO Bibliografía DESDE MERIDA

CHOCALA, HOMBRE

Bajo el título "Ante las elecciones", en el número de "La Libertad", correspondiente al domingo anterior...

Con clara visión de la política local, "Figarillo" dice: "Crear que se pueden organizar los partidos de cualquier manera..."

PASEN, SEÑORES, PASEN!

Por "Fransis" Maldita bola! Bueno; yo no he visto una cosa semejante... Figúrense ustedes que la tarde del domingo estaba yo como para que me sacaran en "Estampa"...

Adocenada asamblea. Yo quisiera ser Ariosto, Demóstenes, el peripatético Aristóteles... Quisiera poseer la elocuencia de Marco Tulio Cicerón...

No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas. Acárelos en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con CAMOMILA INTEA...

Casa Morcillo PAPELES PINTADOS. Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

ridos y nunca bien ponderados amigos... de los amigos, en el delito de prolongación de funciones; que la voluntad popular se inclina en contra de vosotros ustedes...

Maldita bola! Cuatro minutos después de la hora señalada para la apertura de la sesión, se me ocurrió entrar en la sala de billar. En tal instante, un "amateur" dió un tacazo más fuerte de lo debido, saltó una bola y vino a darme de lleno sobre el parietal izquierdo...

MUJER DE SUERTE

Agripina es una mujer que ha nacido para ser célebre. El bisturi del cirujano ha rasgado varias ocasiones sus carnes maceradas por cruces dolores. Hemos tenido que contar en la Prensa los sufrimientos de esta buena mujer...

A esta última función deberá agudía su celebridad la simpática Agripina, porque como la popularísima doña Manolita, la lotera madrileña, Agripina todos los sorteos deposita en los bolsillos de sus clientes un buen número de billetes que se convierten en pesetas.

Durante el pasado sorteo vendió cinco billetes que salieron premiados, y si no, que lo digan los poseedores de los números 16.891, 25.845, 29.404, 32.939 y 26.323.

Agripina dará el gordo muy pronto, según nos ha dicho muy formal esta noche en el teatro. ¿Será verdad? Dios lo haga. Y que me toque a mí.

Pueblo del Palor

ROGATIVAS A LA VIRGEN

Mañana espléndida. Sol hermoso, presagio de primavera temprana. No podía conseguirse una lluvia tan próxima y abundante como siguió al acto.

Misa cantada dijimos en su honor en la ermita distante del pueblo una legua, y a la que asistió el pueblo ávido de rogar y pedir. Las palabras que nuestro párroco don Juan Manuel Romero dirigió, acabaron de preparar nuestras almas para hablar y entrar en audiencia con nuestra Reina y Madre: "Si pedís con fe, aun los montes se trasladarán si es necesario".

En la procesión alrededor de la ermita los cánticos se repetían sin cesar.

Ya era tarde. Un cielo plomizo y ceniciento apagó los rayos del sol. Nos vinimos al pueblo y cuando a la mañana siguiente, cansados del viaje, abrimos los ojos a la luz del día, nos encontramos satisfechos y contentos, con esa alegría y júbilo de que participa el despertar de los niños al encontrar realizados sus sueños en la mañana de Reyes.

Somos agradecidos. Y hoy, 15 de marzo, sintiendo que el tiempo nos haya impedido no hacerlo antes, hemos venido a su ermita a darle las gracias más sentidas que pueden dar corazones de hijos buenos. Pero antes hemos presentado a su Santísimo Hijo la prueba de nuestro cariño y nuestro amor. Más de cien comuniones tuvimos en la parroquia. Y sentimos que las circunstancias no permitiesen más. Mas ellas bastaron para dar testimonio de nuestra fe y de nuestro agradecimiento por el favor recibido.

CORRESPONSAL

"EL PESCADOR DE ESPONJAS". Páginas autobiográficas, por Panait Istrati. Traducción de Ernesto de los Reyes. Un tomo de 200 páginas, con portada de Santiago Pelegrín. 5 pesetas. ZEVS, S. A. Editorial. Madrid.

En plena madurez física e intelectual, Panait Istrati comienza a espaciar su producción. Tras la serie de sus relatos autobiográficos y de las obras donde recoge lo que fué la infancia y la adolescencia del personaje representativo en que ha encarnado su propia vitalidad aventurera y trahumante...

Esta es la obra que con el título de "El pescador de esponjas", acaba de ser puesta a la venta en su edición española: Los "escombros" de la existencia de aquel Adrián Zografí que conocimos y amamos en las primeras obras de Istrati. ¡Y qué escombros! Piedra de sillería por la solidez de los conceptos que fluyen fáciles, alados, inconsistentes, pero inexorables, en el estilo original y agudo del escritor rumano.

Pero, además de todo esto, en el libro de Istrati queda plenamente descubierta su alma de vagabundo, su idiosincrasia de soñador, y de peregrino que, aguijoneado por la sublime curiosidad de saber y conocer, todo lo deja y todo lo aventura por ir siempre más allá, en pos de una cosa nueva, de un encanto desconocido, de una riqueza predilecta para su corazón...

Tal es la nueva obra puesta a la venta por "Zevs", en un volumen primoroso, de una gran riqueza espiritual por su contenido y de una limpia belleza estética por su presentación, avalorada por la artística portada de Santiago Pelegrín, el famoso pintor vanguardista.

RAMON CARDENAL Escaltes Decorados Decorador de fachadas, interiores y Templos. Proyectos y presupuestos. Estudio y Talleres: Santa Lucía, n.º 15 BADAJOZ

Lo antiestético de las lunas rotas de vuestros escaparates, lo suprimireis asegurándolas en L'ABEILLE. Compañías Anónimas de Seguros

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee "Cica-séptico Liras". Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

El sábado último ocupó la tribuna del Liceo de Mérida el joven y culto abogado don Antonio Fernández Domínguez, que disertó sobre el interesante tema "Misión del Estado".

Con bellas frases hizo la presentación del conferenciante el culto doctor en Medicina y presidente de la Comisión de Instrucción, don Antonio Osorio.

A continuación hace uso de la palabra el señor Fernández, que comienza con un saludo de gratitud a su presentador, a la Junta directiva y al público, dedicando unos párrafos llenos de belleza a las mujeres.

Entra de lleno en el tema de su conferencia y se refiere a las cuatro ciudades Estados de la antigüedad, que son Esparta, Cartago, Atenas y Roma, en las cuales el concepto del Estado era bien distinto y contrapuesto. Define las formas de cada uno de esos conceptos.

Se refiere luego a la invasión de los bárbaros, que hace caer a Europa en un caos, y del cual no es posible salir hasta el siglo X, en que surge el feudalismo, que da nueva modalidad a la sociedad.

Habla de la Iglesia, a la que juzga como la más avanzada en el campo de la cultura, pero que tenía una visión raquítica de los fines del Estado. Es natural—dice—porque para la Iglesia el Estado no es un fin, sino simplemente un medio.

En los siglos XIV y XV los Reyes y el pueblo derrotan a la nobleza, pero

más tarde es el pueblo el que comienza a verse privado de los beneficios que esa derrota proporcionó.

Se refiere a la post revolución francesa y dice que en siglo y medio que hace acació han surgido diversas teorías, hasta colocar este problema del Estado en su verdadero sitio, que es el ser el primero entre los políticos y económicos. Entonces es cuando surgen las teorías individualista, socialista, comunista, el bolcheviquismo, que es una especialidad de ésta, la imperialista y el intervencionismo.

Analiza todas y cada una de ellas con gran imparcialidad, expone sus ventajas e inconvenientes que todas poseen.

El conferenciante, que ha sido aplaudido en varios periodos, pone fin a su meditada disertación diciendo que cuantos habían llegado con un concepto claro del Estado debido a un trabajo fecundo de inteligencia, no podrán variar, pero los que no se hayan preocupado por esta importante cuestión, les recomienda la estudio, ya que hacer eso es hacer una obra social.

Cualquiera de esas teorías—dice—puede ser adaptada al carácter de los pueblos, y sus extremismos podrían progresar, pero con extremismos me atrevo a afirmar que todas son insostenibles.

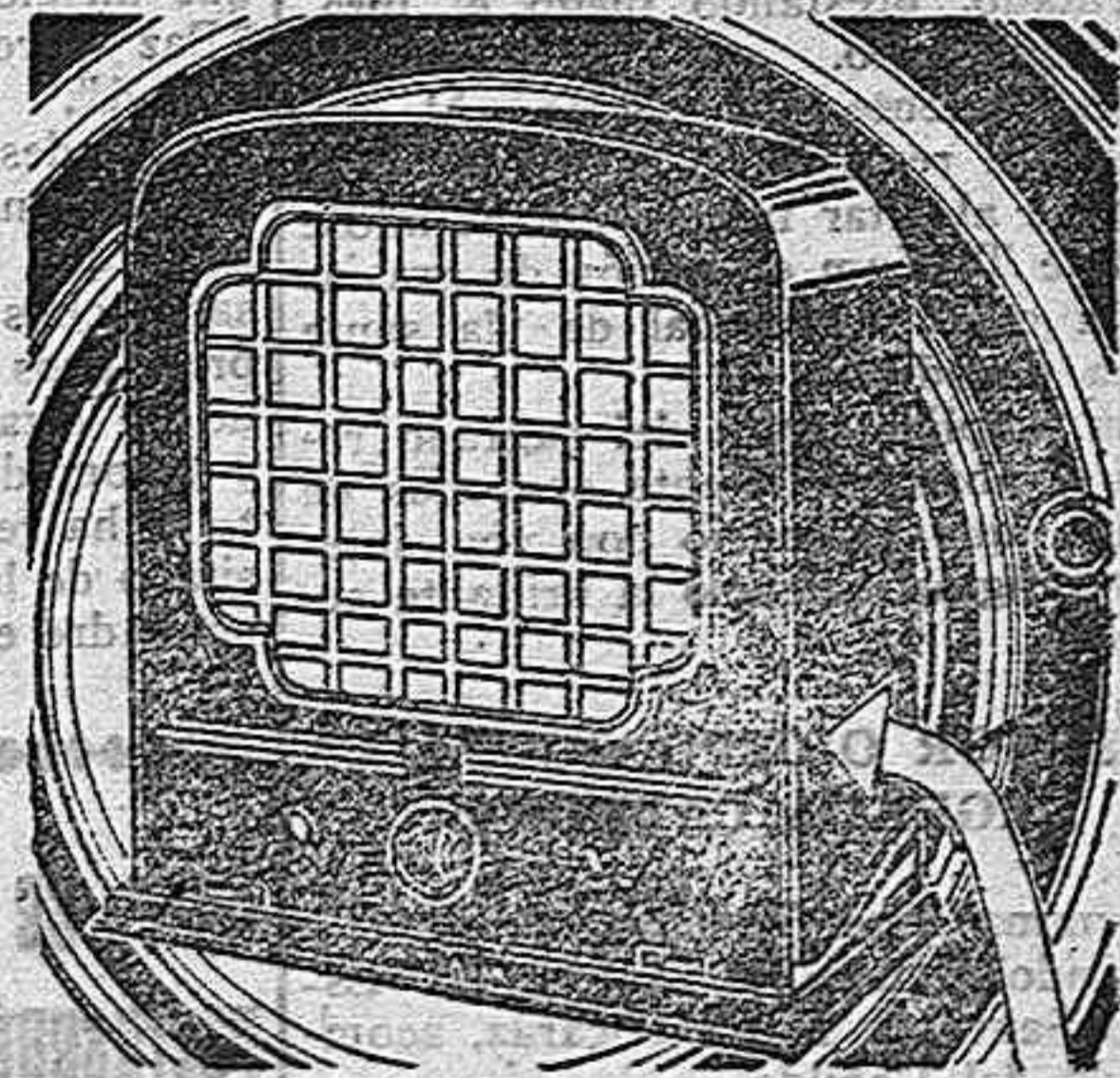
El orador recibió numerosos aplausos y felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cordial y sincera.

Fábrica de mosaicos hidráulicos y materiales de construcción Manuel Vázquez Moreno

Muza, 2 al 10 Mérida

Nuevos receptores de tres válvulas, una maravilla de la Radiotecnía

TELEFUNKEN 33



Receptores con altavoz en un solo mueble y superselector de estaciones.

Perfecta eliminación de la emisora local, recibiendo el extranjero en altavoz.



TELEFUNKEN

E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD. S. A.

De venta en Casa de MANUEL SOLIS, Prim, 26, Badajoz y exclusivamente a precio de lista

Este número ha sido visado por la censura

